

Declaración conjunta

Rechazar la lista de «países de origen seguros» de la UE: Túnez no es seguro

10 de febrero de 2026

Antes de la votación en el Parlamento Europeo el 10 de febrero, las organizaciones abajo firmantes instamos a los miembros del Parlamento Europeo a que rechacen la lista propuesta por la UE de los denominados «países de origen seguros». Esta lista es un instrumento para denegar el acceso a la protección y legitimar la violencia y la persecución en estos países. No se puede hacer que un país sea seguro incluyéndolo en una lista, como demuestra el ejemplo de Túnez.

En vista de la transformación antidemocrática del Estado tunecino por parte del presidente Kais Saïed; la represión desenfrenada contra los opositores políticos en Túnez; la represión de la sociedad civil, de la independencia judicial y los medios de comunicación; y las graves violaciones de los derechos humanos contra los migrantes y refugiados en Túnez y los ciudadanos tunecinos, nosotros, como organizaciones de búsqueda y salvamento y de derechos humanos, nos oponemos firmemente a la inclusión de Túnez en esta lista. Pedimos que Túnez no se considere un lugar seguro para las personas rescatadas en el mar, ni un país de origen seguro.

Designar a Túnez como país de origen seguro socava fundamentalmente el derecho de asilo y contradice frontalmente la situación de los derechos humanos sobre el terreno. Permite acelerar los procedimientos de asilo y las deportaciones ilegítimas, privando a los ciudadanos tunecinos de su derecho a una evaluación individual, justa y eficaz de sus solicitudes de asilo, al tiempo que da a las autoridades tunecinas carta blanca para continuar con sus violaciones sistemáticas contra los migrantes, la sociedad civil y el espacio cívico en general.

Esta designación representa una nueva ampliación de la cooperación de la Unión Europea con Túnez en materia de control fronterizo y búsqueda y salvamento: al tiempo que trata implícitamente a Túnez como un lugar seguro para las personas interceptadas en el mar y devueltas a condiciones en las que no se respetan sus derechos fundamentales, la UE ahora también pretende declarar el país seguro para los propios ciudadanos tunecinos.

La situación de los derechos humanos en Túnez excluye claramente cualquier clasificación como “seguro”.

Según la legislación de la UE, un “país de origen seguro” se define como un país en el que, de manera general y sistemática, no existe persecución, ni riesgo de tortura o trato inhumano o degradante, se respeta el Estado de Derecho y se protegen eficazmente los derechos fundamentales. En agosto de 2025, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea aclaró que dicha designación debe basarse en pruebas actualizadas y fiables, aplicarse a todo el territorio y no puede ignorar a los grupos expuestos a persecución o daños graves. Aunque esta interpretación dejará de ser jurídicamente vinculante cuando el nuevo Reglamento sobre procedimientos de asilo, que incluye la lista de la UE, entre en vigor el 12 de

junio de 2026, sustituyendo así al marco de la Directiva, la sentencia sigue siendo una orientación interpretativa crucial para los tribunales a la hora de revisar la aplicación de la lista de la UE, en particular en lo que se refiere a las normas probatorias, la seguridad jurídica y la protección efectiva de los derechos fundamentales en virtud de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. En este contexto, y a la luz de las pruebas creíbles de represión, discriminación y daños graves que afectan a grupos identificables en Túnez, no se puede mantener su designación como país de origen seguro.

En los últimos años, Túnez ha experimentado una profunda transformación autoritaria. Desde 2021, el presidente Kais Saïed ha desmantelado los controles y equilibrios democráticos, ha gobernado por decreto, ha socavado la independencia judicial y ha presidido una represión sistemática contra opositores políticos, sindicalistas, organizaciones de la sociedad civil, periodistas, abogados y defensores de los derechos humanos. Los organismos de las Naciones Unidas, varias organizaciones internacionales y locales, defensores de los derechos humanos y abogados han denunciado un alarmante deterioro de las libertades civiles y los derechos fundamentales en Túnez, que afecta tanto a la población migrante como a los ciudadanos tunecinos. Desde 2021, el país ha sido testigo de un importante retroceso en materia de derechos humanos, caracterizado por el desmantelamiento de las garantías institucionales, la erosión de la independencia judicial y la represión de la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica. Se ha utilizado un decreto ley de 2022 para procesar a cientos de ciudadanos, dirigiéndose específicamente a los opositores. En 2024 y 2025, la represión contra los presuntos opositores políticos, la sociedad civil y las poblaciones minoritarias en Túnez se ha intensificado aún más, con organizaciones de la sociedad civil obligadas a cesar su labor y juicios masivos contra opositores políticos condenados a penas de entre 22 y 66 años de prisión e incluso a la pena de muerte por criticar al Gobierno.

Estos hallazgos demuestran de manera consistente que Túnez no cumple ni siquiera los criterios más básicos para ser considerado un país de origen seguro. Ignorar estas realidades en nombre del control migratorio es un grave fracaso político y moral.

Las dos caras de la misma moneda: la designación de «país seguro» como continuación de la política de externalización de la UE.

A pesar de las numerosas y bien documentadas violaciones de los derechos humanos cometidas por las autoridades tunecinas, la Unión Europea y sus Estados miembros no solo han continuado, sino que han ampliado sustancialmente su cooperación política, financiera y operativa con la administración del presidente Kais Saïed. El objetivo es claro: nadie debe llegar a la UE a cualquier precio. La propuesta de clasificar a Túnez como país de origen seguro no puede considerarse fuera de contexto. Con esta decisión, la Unión Europea continúa con sus políticas de externalización de larga data con Túnez en los ámbitos del control de fronteras, la gestión de la migración y la búsqueda y el rescate.

La cooperación culminó con el Memorando de Entendimiento entre la UE y Túnez firmado en julio de 2023, mediante el cual la UE se comprometió a aportar hasta 1 000 millones de euros, incluida una importante financiación para el control de fronteras y la migración. Esto ha dado lugar a la externalización de las responsabilidades de búsqueda y salvamento a las autoridades tunecinas, incluido

el apoyo a la Guardia Costera tunecina y el establecimiento de una región tunecina de búsqueda y salvamento, lo que facilita las interceptaciones ilegales en el mar y los retornos a un país en el que se violan sistemáticamente los derechos fundamentales.

Este acuerdo se firmó a pesar de la declaración retóricamente racista del presidente Kais Saïed de febrero de 2023 ; a pesar de que Túnez carece de un sistema de asilo funcional y a pesar de que los migrantes y refugiados han sido expulsados por la fuerza a las zonas fronterizas y al desierto, violando el principio fundamental de no devolución.

Clasificar a Túnez como un país de origen seguro amplía aún más esta lógica disuasoria. Por un lado, se retiene a las personas en Túnez y se les impide huir, lo que socava su derecho a solicitar asilo (DUDH, art. 14(1)) y el derecho a abandonar cualquier país, incluido el propio (DUDH, art. 13(2); PIDCP, art. 12(2)). Por otro lado, a los ciudadanos tunecinos que llegan a Europa se les niega un acceso significativo al asilo mediante procedimientos acelerados diseñados para facilitar la rápida deportación. Esto no es una política de protección, sino un control migratorio disfrazado bajo el pretexto de una reforma del asilo. Externaliza la responsabilidad, socava la Convención sobre los Refugiados y convierte a la UE en cómplice de violaciones de los derechos humanos en lugar de prevenirlas.

Nuestro llamamiento al Parlamento Europeo

Como organizaciones de búsqueda y salvamento y de derechos humanos, hemos sido testigos de que los acuerdos migratorios firmados con Túnez han resultado costosos en la última década, provocando más violaciones de los derechos humanos de los refugiados y migrantes y más muertes en el mar. Además, hacen que la Unión Europea dependa de regímenes y gobiernos autoritarios que pueden utilizar la migración como palanca para sus propios intereses políticos.

En el contexto de esta experiencia, pedimos al Parlamento Europeo que respete la legislación de la UE y las obligaciones internacionales, y que actúe en solidaridad con las personas que necesitan protección.

Le instamos a que rechace la lista de países de origen seguros de la UE. Túnez no es un país de origen seguro para sus ciudadanos ni un lugar seguro para las personas interceptadas o rescatadas en el mar. Ampliar los instrumentos de asilo basados en presunciones no reducirá la migración, sino que socavará el derecho fundamental al asilo, acelerará las violaciones de derechos, aumentará las rutas de escape peligrosas y profundizará la complicidad de la UE en la represión y la violencia.

Firmantes:

1. Afrique europe interact
2. Alarme Phone Sahara
3. Alternative Espaces Citoyens (AEC)

4. Association nationale d'assistance aux frontières pour les personnes étrangères (Anafé)
5. ARCI
6. Baobab experience
7. Border Violence Monitoring Newtwork
8. borderline-europe Menschenrechtre ohne Grenzen e.V.
9. CCFD-Terre Solidaire
10. Collectif des Organisations de la Société Civile Sénégalaise (COSCE)
11. CompassCollective
12. EMERGENCY
13. European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR)
14. Federation tunisienne pour une citoyenneté de deux rives (FTCR)
15. Flüchtlingsrat Niedersachsen
16. Forum Tunisien pour les Droits Économiques et sociaux (FTDES)
17. IWATCH
18. KISA - Action for Equality, Support, Antiracism
19. MEDITERRANEA Saving Humans
20. migration-control.info project
21. Médecins Sans Frontières (MSF)
22. No Peace Without Justice
23. Pilotes Volontaires
24. PRO ASYL
25. Red Acoge
26. Refugees in Libya
27. Refugees platform In Egypt
28. RESQSHIP
29. Salvamento Marítimo Humanitario (SMH)
30. Sea-Eye e.V.
31. Sea Punks e.V.
32. Sea-Watch e.V.
33. Seebrücke
34. SOS MEDITERRANEE
35. SOS Humanity e.V.
36. TOM Tutti gli Occhi sul Mediterraneo
37. United4Rescue – Gemeinsam retten e.V.
38. Watch the Med AlarmPhone
39. World Organization against Torture (OMCT)